

ÍNDICE

1. COLMED Contigo **2024 - 2027**
2. Principios orientadores
3. Candidatos y candidatas
4. Colmed contigo: trabajo cumplido
5. Colmedcontigo siempre: Propuestas concretas

01

COLMED CONTIGO

2024-2027

Creemos en un Colegio Médico comprometido con la promoción y defensa de los derechos laborales, la educación continua y la optimización de las condiciones adecuadas para la práctica médica. Creemos en el profesionalismo como un pilar fundamental, tanto en el ámbito médico como académico y en construir una comunidad donde médicas y médicos encuentren un respaldo sólido para su desarrollo y crecimiento.

Integramos la transversalidad y el trabajo gremial como herramientas para fortalecer la cohesión y la voz unificada del cuerpo médico. Nos comprometemos con la ética y la humanidad en nuestras dirigencias, reconociendo que la integridad y la empatía son fundamentales para liderar con efectividad.

Aspiramos a ser más que una institución: queremos ser un punto de encuentro donde todas y todos los profesionales médicos encuentren representación. A través de nuestro trabajo colaborativo, buscamos elevar el estándar de excelencia médica y contribuir significativamente al bienestar de nuestros colegiados y colegiadas generando espacios saludables y contribuyendo a cumplir con la noble tarea de velar por la salud de nuestras comunidades en las mejores condiciones posibles. Porque sabemos que al cuidar a nuestros médicos y médicas, cuidamos la salud de Chile. Colmed está Contigo.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

El punto de partida de una gestión directiva capaz de interpretar las necesidades de las médicas y médicos son los principios que rigen nuestro actuar gremial. Estos han sido pilares de la trayectoria de nuestras candidaturas y se plasmará en nuestras propuestas y en nuestro actuar.

- **Transparencia:** Una gestión basada en dar cuenta de todos los actos administrativos y acciones que realiza la mesa directiva nacional. Esto incluye el acceso a toda la información en forma oportuna sobre el quehacer del Colmed.
- **Participación:** Promover y facilitar el involucramiento de todas y todos los asociados en las definiciones y actividades del Colegio.
- **Inclusividad:** Fomentar una amplia gama de perspectivas y voces para garantizar la representación diversa de la comunidad.
- **Excelencia:** Una gestión orientada en la probidad y las buenas prácticas, para tener un mejor colegio para sus asociados y asociadas.
- **Enfoque de género:** Por un Colegio Médico en el cual médicos y médicas, en su diversidad, estén representados, sensible a las problemáticas de todos sus afiliados.

PROGRAMA COLABORATIVO

Nuestro objetivo principal es forjar un gremio sólido y reconocido a nivel nacional, caracterizado por un elevado estándar ético y técnico entre sus miembros. Buscamos un espacio donde la voz de todos y todas sea escuchada; por esta razón, el programa se desarrolla de manera colaborativa, teniendo en cuenta la amplia diversidad de realidades que enfrentan los médicos y médicas en todo el país.

La elaboración de este programa contó con la participación directa de colegas de todo el país a través del encuentro programático nacional del mes de Octubre. Posteriormente se sostuvieron múltiples encuentros locales, además de visitas en terreno a diversos centros de salud públicos y privados.

El trabajo de síntesis de propuestas fue realizado buscando que nuestro programa sea representativo de lo que médicos y médicas sueñan, que recoja las voces heterogéneas.



CANDIDATOS Y CANDIDATAS AL CONSEJO NACIONAL



Presidenta

Anamaría Arriagada



Primer vicepresidente

Iván Mendoza



Secretario General

Carlos Becerra



Tesorero General

Mauricio Osorio



Prosecretaria General

Claudia Chartier

COLMED CONTIGO, TRABAJO CUMPLIDO

Las personas que lideran y apoyan este proyecto tienen una trayectoria de trabajo gremial colaborativo, que se ha plasmado en logros concretos para tu desarrollo.

Contigo **en tu salud y bienestar**

- **Fondo de Solidaridad Gremial (FSG):** duplicamos el monto de los beneficios entregados desde 2017 a 2022, alcanzando casi 5 mil millones de pesos anuales. Se modernizaron los procesos para la solicitud de beneficios para que más colegiado/as accedan, y se realizaron esfuerzos extraordinarios en pandemia para apoyar a los colegas en mayor necesidad. Se duplicó el monto del beneficio de incapacidad transitoria y se instauró el beneficio transitorio de salud mental, con 47.948 apoyos entre 2021 y 2022.
- **Programa “Nos Cuidamos”:** propuesta pionera para abordar cuidado y bienestar de médicos/as. Se realizó curso de Medicina del Estilo de Vida para Médico/as, con más de 600 inscritos, conversatorio sobre vacunación laboral y estrategias con el seguro complementario COLMED para integrar medicina preventiva.
- **UDEL:** unidad que reúne a UDELAM (Unidad de defensa laboral Médica) UDEGEN (Unidad de defensa de género) y UDELAP (Unidad de defensa laboral privada), permitiendo avanzar en la defensa de médicos/as ante el maltrato, acoso y/o abuso. Se crearon oficinas regionales, se incrementó en más de cuatro veces el equipo jurídico y se crearon canales de comunicación más fluidos y eficientes. Se consolidaron campañas educativas y charlas nacionales.
- **Seguro Complementario:** para la familia médica, con tarifa que no discrimina por riesgo ni edad, y que hoy cuenta con más de 11 mil beneficiarios. Se han otorgado más de 100 mil beneficios para el 97% de los beneficiarios, por más de 6 mil millones. Durante el último año la aseguradora reembolsó 180 millones al Colegio, que se destinó a beneficios a través del FSG.
- **Club Médico:** traspaso al Consejo Regional Santiago, potenciando la gestión y aumentando en un 47% los socios entre 2022 y 2023. Se construyeron canchas de pádel, y se ha invertido en infraestructura y gestión deportiva. Las colonias del año pasado tuvieron más de mil participantes.

Contigo en transparencia y modernización (profesionalización y democracia interna)

- **Transparencia financiera:** se realizó una auditoría forense a las finanzas del Colegio. La información permitió tomar acciones legales e implementar medidas para mejorar procesos y apoyar a los Consejos Regionales con la gestión. Se incorporó en los estatutos la Comisión Revisora de Cuentas.
COLMED Digital: colegiatura 100% online, facilitando la incorporación de
- más de 3.400 nuevos colegiado/as; aplicación Mi COLMED; asistente virtual en la página web, con más de 3.560 consultas a la

● Contigo en crisis sanitarias y emergencias

- **Auxilio económico en pandemia:** auxilio económico a 4.427 médicos/as; ayudas económicas a 164 médico/as de más de 75 años; 870 beneficiarios con licencia médica por COVID-19; 46.280 reembolsos para atenciones por salud mental; y se suspendió el pago de cuotas del Fondo y préstamos para más de 300 colegiado/as.
- **Descanso Reparatorio COVID-19:** abogamos y logramos para el sector público y privado este beneficio.
- **UDEGEN:** se veló y apoyó la solicitud de teletrabajo de mujeres embarazadas durante la pandemia.
- **Desastres climáticos e incendios:** entrega de apoyo material transitorias para médicos/as; Colmed como centro de acopio; y operativos médicos. Ayuda económica desde FSG para quienes no podían habitar sus casas fecha; elecciones en formato 100% digital.

Contigo en la medicina pública y privada

- **Defensa:** aumento de beneficios de FALMED, como protección en telemedicina; defensa continua y casos emblemáticos, como mantención Plan Médico Masvida, recuperación judicial de la deuda Masvida a prestadores individuales y defensa frente a ISAPRES por emisión de Licencias Médicas.
- **Reajuste del 12%:** obtuvimos un reajuste de 12% escalonado para todos los médicos/as.
- **Medicina privada:** hemos exigido la protección de los prestadores como tema central de la crisis, para impedir que se genere un desmedro en nuestras condiciones laborales. Apoyo a afectados en la negociación con centros privados: FALMED defendió a médicos afectados por la Clínica Las Condes, y en las negociaciones en Clínica Dávila por mecanismos de pagos.

- **Incentivo al retiro:** Se logró extender por dos años adicionales. Durante ese período se mantendrá mesa negociadora para instaurar una ley permanente con mejoras en las condiciones actuales.
- **Agresiones al personal de salud:** apoyo gremial y a través de FALMED, para presentar querellas; en instancia intersectorial, se logró la reactivación de las Mesas de Seguridad a nivel regional; participamos de Ley de agresiones al personal de salud (21.188, “consultorio seguro”).

Contigo en Atención Primaria

- **Integración de la Comisión Nacional para la Universalización de la APS:** para transformar al nivel primario en la principal estrategia de salud pública.
- **Participación en la revisión de bases y procesos de selección de postulantes para Becas de APS CONEAPS del Minsal:** se logró que especialidades de Urgencia, Oftalmología y Neurología realicen devolución en Servicios de Salud, mejorando la pertinencia de la devolución.
- **Especialistas en APS:** participamos en mesa de incorporación de médicos especialistas en APS del Minsal. Hemos solicitado en todas las instancias la asignación para médicos especialistas en APS.

Contigo en tu formación (PAO/MGZ/Residentes)

- **Mesa Técnica con Minsal por Asignaciones Pendientes:** se ha logrado la regularización de asignaciones de colegas PAO respecto de sus pares.
- **Grupo de trabajo “Modificación del Decreto Supremo No8” con Minsal:** para generar propuesta de cambio de la norma que regula la incorporación, modificación o eliminación de especialidades.
- **Mesa de Traslado PAO:** Residentes Chile -Falmed -Depto de Formación COLMED- Minsal.
- **Campus COLMED:** plataforma de formación con cursos gratuitos para colegiados, aportando a la formación médica.
- **Convenio de atención en salud mental:** gratuito para estudiantes de medicina, con la ACHS.
- **Voto en el Consejo Nacional:** para la Agrupaciones MGZ, Residentes y Atención Primaria de Salud.

Contigo en la maternidad y paternidad

- **Unidad de Defensa de Género:** Creamos UDEGEN para la defensoría laboral de colegiadas y colegiados, que otorga atención a más de 200 casos anuales desde su creación.
- **Ingreso de requerimiento a la Contraloría General de la República por embarazadas con contrato 22-28:** para modificación de dictamen que obliga trabajo diurno de 50 horas semanales.

Contigo con los médicos y médicas mayores

- **Agrupación Nacional de Médicos Mayores:** para acercar a este grupo a través de voto formal en las distintas instancias del Colegio.
- **Talleres y actividades permanentes:** en el Consejo Regional Santiago se implementó un programa con más de 10 talleres permanentes para mayores de 60 años, con más de 100 participantes regulares.
- **Fondo de Solidaridad Gremial:** prioridad a los médicos mayores, ampliando el beneficio de medicamentos a más del doble.

Contigo mejorando nuestra infraestructura

- **Remodelación de la Sede Nacional en Esmeralda:** se inaugurará en enero 2024, y tendrá auditorios para cursos y congresos para más de 300 personas.
- **Infraestructura a nivel local:** se aprobó la construcción de la sede del Consejo Regional Aconcagua y se ha colaborado con múltiples regionales en las solicitudes de presupuesto para su infraestructura local. En el Consejo Regional Santiago, se inaugurará en diciembre la Casa del Colegiado/a, espacio disponible como cowork para nuestros afiliados.

Contigo en la equidad de género

- **Cambio de estatutos:** Consejo Nacional, Regionales y Directorio de FALMED con representación paritaria entre mujeres y hombres.
 - **Departamento de Género y Salud:** que ha concretado múltiples actividades masivas y locales de formación, operativos médicos con enfoque de género, y acción pública por temáticas de interés.
 - **Modificación del convenio mandato FALMED con afiliados:** eliminando el servicio de protección legal en caso de ser acusado de acoso/abuso sexual.
- 

COLMED CONTIGO, SIEMPRE

1. Contigo en tu salud y bienestar

- Volveremos a incorporar el beneficio de salud mental entregado por el fondo de solidaridad gremial, prestación muy bien valorada que haremos sostenible en el tiempo a través del programa “Nos cuidamos”.
- Potenciar acciones de salud preventiva y fomentar el programa integral de adicciones, llevado por el Departamento de Bienestar en alianzas con sociedades científicas.
- Extenderemos a todos los regionales las experiencias exitosas de cuidado y dispondremos fondos concursables para iniciativas locales que fomenten espacios de encuentro y autocuidado de los equipos de salud.
- Continuaremos con la exitosa reactivación del Club Médico y la elaboración de un plan que permita el desarrollo de clubes regionales y otros espacios de esparcimiento.

2. Contigo en transparencia y modernización

- Potenciar métodos de participación telemática como una práctica habitual que permita la participación independiente de la ubicación geográfica, para regionales y agrupaciones.
- Fortalecer el rol de las agrupaciones, apoyando con la instalación de programas informáticos que permitan levantamiento de datos, tales como censos u otros, que beneficien el crecimiento de cada agrupación e integrando a las presidencias de las agrupaciones MGZ, APS, Residentes y Médicos Mayores.
- Actualización del Código de Ética, incorporando temáticas relevantes como muerte asistida, objeción de conciencia, perspectiva de género, uso/mal uso de tecnologías, conflictos de interés y otros de interés general; mediante un proceso participativo nacional.

- Trabajaremos por una alternativa viable de fuero laboral que proteja y facilite el trabajo gremial, eliminando barreras para una representación efectiva y descentralizada.

- Avanzaremos en mayor transparencia mediante la publicación de los presupuestos anuales de los regionales y reportes periódicos del uso de los recursos de todas y todos los colegiados.

3. **Contigo en crisis sanitarias**

- Exigiremos a la autoridad sanitaria reconocer y hacerse cargo de la situación apremiante que viven los servicios de urgencia y de la crisis de salud mental que enfrenta el país.

- Continuaremos trabajando en articulación con sociedades científicas y universidades para promover un abordaje responsable y basado en evidencia de las crisis sanitarias que el país enfrenta.

- Participar como articulador que ponga a disposición todas las capacidades de los y las médicas para enfrentar la crisis de tiempos de espera de atención de especialistas, agudizada tras la pandemia.

4. **Contigo defendiendo la práctica médica en el sector privado**

- Generar una unidad especializada de asesoría jurídica para la defensa de médicos frente a procesos de negociación con clínicas y entidades pagadoras.

- Avanzar en el estudio para la creación de un seguro de incapacidad laboral para médicos y médicas del sector privado en situaciones de desmedro ya sea por licencia médica, embarazo u otro.

- Realizar un censo del trabajo médico público y privado, que busque conocer a cabalidad las principales falencias del trabajo médico, situaciones contractuales, protección social y otros temas de interés para mejorar su representación gremial.

5. **Contigo defendiendo la práctica médica**

- Velaremos por la mejora de las condiciones de infraestructura de establecimientos de atención primaria y hospitales que llevan mucho tiempo en espera de su reposición como es el caso del Hospital Van Buren de Valparaíso y el Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción, entre otros.

- Modernizar las leyes de contratación médica proponiendo reformas en la ley 15.076 que regula las unidades con sistema de turno para

fomentar la permanencia en estas unidades. Asimismo, regularizar las asignaciones de la ley 19.664 para promover la retención de especialistas en el sistema público.

- Estandarizar y mejorar las condiciones de trabajo en la Atención Primaria de salud, a través de un levantamiento de necesidades pertinente, incorporación de los equipos de salud a las demandas emanadas por los médicos y médicas y trabajando con el Ministerio de Salud para asegurar una destinación de especialistas con pertinencia.

- Promoveremos la incorporación de compromisos de gestión a los directores de servicios de salud que den cuenta de acciones preventivas y reparatorias frente a agresiones. Impulsaremos la incorporación del bono por desempeño difícil de la APS en los hospitales.

6. Contigo mejorando los programas de formación

- Trabajar con las universidades para estandarizar y hacer transparentes los procesos de habilitación de colegas para el ingreso a los programas de especialización.

- Creación del departamento de medicina migrante y médicos formados en el extranjero como un espacio de apoyo para la integración al ejercicio de la profesión en Chile y de aprendizaje mutuo de saberes diversos.

- Participación con voz en los diferentes consejos regionales de cada una de las agrupaciones de médicas y médicos en formación.

- Solicitar al Ministerio de Salud la reinstalación del Concurso de Etapa Planta Superior para médicos en programas de formación estatal, que quieran permanecer en el Sistema Público al fin de su especialización.

- Concretar la inclusión de los protocolos de Maltrato, Acoso Laboral y Sexual (MALS) en los convenios docentes asistenciales, para que todos y todas las médicas en formación puedan acceder a ellos, y lograr medidas precautorias y de reparación adecuadas.

- Trabajar con las Universidades para avanzar a que todos los programas de formación incluyan durante el tiempo regulatorio del programa educacional tanto las vacaciones, permisos administrativos y los exámenes de egreso.

- Potenciaremos el uso de la plataforma Campus COLMED, fortaleciendo el rol formador del colmed y facilitando su uso a diferentes sociedades científicas.

7. Contigo en la maternidad y paternidad

- Trabajar en conjunto con el Ministerio de Salud para exigir la habilitación de salas de lactancia para funcionarias en todos los centros asistenciales del país.
- Proponer un proyecto de ley que asegure condiciones de trabajo en el sector salud compatibles con la maternidad, y que por ejemplo modifique la actual jornada de 50 horas diurnas que deben trabajar las embarazadas contratadas en modalidad 22/28 (Ley 19.664 - 15.076).
- Participaremos activamente en impulsar el avance y progresiva aplicación de la ley de 40 horas laborales para las y los trabajadores de la salud, entendiendo la importancia de esta medida para compatibilizar la vida laboral, personal y familiar.

8. Contigo en todo el ciclo vital

- Abrir el colegio a las y los futuros médicos Revalorizar el trabajo gremial desde el pregrado, posibilitando su incorporación a beneficios de los colegiados mediante un programa llamado PRE-COLMED.
- Generar una “Beca Colegio Médico”, para estudiantes de medicina de todo el país con necesidades económicas que les impidan mantener su formación profesional.
- Seguir potenciando las organizaciones de médicos mayores, poniendo en valor su experiencia gremial, profesional y humana para las nuevas generaciones de médicos y médicas.
- Mejorar la Ley de incentivo al retiro para nuestros Médicos y Médicas mayores, exigiendo y gestionando con las autoridades pertinentes el mejoramiento de montos de este beneficio, flexibilización de las inhabilidades para la postulación, extensión de la edad tope para postular e incorporación del bono post laboral.

9. Contigo por la salud de Chile

- Exigir certeza y contribuir a generar una hoja de ruta en la crisis del sistema ISAPRE que asegure la viabilidad de los prestadores privados y la protección del trabajo de las y los colegas que se desempeñan en ellos.

Materializar la creación de la Unidad de vigilancia legislativa y presupuestaria que asegure la participación oportuna del colegio en todos los proyectos de ley que afecten directa o indirectamente el ejercicio de la medicina como las llamadas Ley Jacinta y Ley de Negligencias Médicas, que tal como están planteadas ponen como único foco la penalización de los profesionales, sin aportar elementos nuevos para un mejor cuidado de la población.

- Perfeccionar nuestros protocolos de respuesta rápida ante emergencias y desastres naturales para que el despliegue en terreno del colegio siga siendo un sello de compromiso con la salud de Chile.

- Potenciar la participación como un ente articulador en la Universalización de la Atención Primaria, como política pública clave en el buen funcionamiento de la red asistencial.

10. Contigo como en tu casa

- Promover un ambiente plural y respetuoso de las diferencias de opinión que podamos tener entre colegas, poniendo siempre por delante el interés gremial y de la salud de Chile.

- Implementar el nuevo edificio de Esmeralda con equipamiento y tecnología de la que se beneficien todos los colegiados del país. Asimismo, mejorar la infraestructura de los regionales que hoy no cuentan con espacios adecuados.

- Estandarizar la cuota y prestaciones de cada regional, como objetivo en la descentralización de nuestro Colegio Médico, generando aportes centrales para el buen funcionamiento de cada sede regional.

C O L M E D
Cont\$go

